



ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL PAGO BECAS DE PRÁCTICAS RURALES Y SOCIOSANITARIAS 2016/2017

FECHA: Vienes, 1 de diciembre de 2017

HORA: 12:30 h.

LUGAR: Sala de Juntas. 3ª Planta del Edificio *Convalecencia*
Avda. Teniente Flomesta, s/n. Murcia

CROQUIS DE SITUACIÓN DEL ACTO

MESA PRESIDENCIAL

7	5	3	1	2	4	6	8
---	---	---	---	---	---	---	---

ASISTENTES

- 1.- **Profa. Dra. Dña. Francisca Tomás Alonso**, Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo.
- 2.- **Prof. Dr. D. David Armero Barranco**, Decano de la Facultad de Enfermería de Murcia.
- 3.- **Prof. Dr. D. Miroljub Popovic Popovic**, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina.
- 4.- **Profa. Dra. Dña. Carmen Martínez Graciá**, Vicedecana de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Veterinaria.
- 5.- **Profa. Dra. Dña. María del Carmen Frontela Saseta**, Vicedecana Comisaria de Ordenación Académica y Movilidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca)
- 6.- **Sra. Dña. Antonia Martínez Pellicer**, Directora Técnica del Servicio de Orientación e Información de Empleo (COIE).
- 7.- **Sra. Dña. María Lourdes Cantero González**, Directora Técnica de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena.
- 8.- **Sr. D. José Losa Carmona**, Jefe de Sección de Prácticas del Servicio de Orientación y Empleo (COIE).



DESARROLLO DEL ACTO

- 1.- Tras unas **PALABRAS DE SALUTACIÓN Y BIENVENIDA**, la Sra. Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo de la Universidad de Murcia **INICIARÁ EL ACTO** diciendo:

“SE VA A PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL PAGO A LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS DE PRÁCTICAS RURALES Y SOCIOSANITARIAS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2016-2017.”

La Sra. Vicerrectora **EXPONDRÁ LOS DATOS RELATIVOS A LAS SOLICITUDES Y RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2016-2017.**

- 2.- **EXPOSICIÓN DE LOS DATOS** a cargo de la Sra. Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo.



3.- Concluida la exposición, la **Sra. Vicerrectora** proseguirá el acto **DANDO LOS TURNOS DE PALABRA** a los **Sres. Decanos** y **Sres. Directores de Centro**, en el siguiente orden:

(Se ruega que LAS INTERVENCIONES SEAN BREVES)*

- 1º. **Sra. Dña. María Lourdes Cantero González**, Directora Técnica de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena.
- 2º. **Profa. Dra. Dña. María del Carmen Frontela Saseta**, Vicedecana Comisaria de Ordenación Académica y Movilidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca).
- 3º. **Profa. Dra. Dña. Carmen Martínez Graciá**, Vicedecana de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Veterinaria.
- 4º. **Prof. Dr. D. Miroljub Popovic Popovic**, Secretaria de la Facultad de Medicina.
- 5º. **Prof. Dr. D. David Armero Barranco**, Decano la Facultad de Enfermería de Murcia.



4.- A su término, la Sra. Vicerrectora **dirá:**

“SEGUIDAMENTE, SE VA A PROCEDER A LA ENTREGA DE DIPLOMAS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL PAGO A LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE LAS BECAS. TIENE LA PALABRA DON JOSÉ LOSA CARMONA, JEFE DE SECCIÓN DE PRÁCTICAS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PUEDE REALIZAR EL LLAMAMIENTO.”

5.- A continuación el Sr. Jefe de Sección del COIE procederá al **LLAMAMIENTO INDIVIDUAL DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS** que se aproximarán hacia la presidencia.

- El correspondiente Decano o Representante del Centro **HARÁ ENTREGA DEL DIPLOMA.**

6.- A su término, la Sra. Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Empleo de la Universidad de Murcia **TENDRÁ EL USO DE LA PALABRA, FELICITACIÓN A LOS BENEFICIARIOS.**

Finalizada su intervención, **DARÁ POR CONCLUIDO EL ACTO.**

7.- **Fotografía en Grupo.**